

sabe el Sr Piqueras, lo que sucedió, pues fué el último acto suyo, como Alcalde, y ya no pudo mandarlo a la administracion.

14 El Sr Piqueras rectifica que nada tiene que ver eso con lo que ha dicho, y el Sr Piquelme también rectifica, manifestando que no parece si no que se trata de la constitucion de un Estado.

15 El Sr Lopez Lopez, como cuestion de orden, vietas que aqui lo único que debe discutirse al presente, es si se presta ó no auxilio a los partidos concertados y á eso debe atenerse la discusion.

16 El Sr Presidente contesta que precisamente sobre eso está versando.

17 El Sr Arcyria, se extraña de las declaraciones que se han hecho; y como el acuerdo se ha de tomar con entera conciencia, se necesita previamente esclarecer ciertos extremos. El Sr Piquelme ha dicho que en el asunto de los comisos ha habido desde el principio ilegalidades. Ser siendo esto grave, además de hacerse constar tal afirmacion, nadie debe extrañar la proposicion que va á hacer.

18 El Sr Piquelme, no ha retirado la palabra, ameneras, que se emplearon para seguir los contratos de concierto; y puestos que el dicente ha negado en otras ocasiones que no podian anularse dichos contratos, por estar ajustados á Ley y aprobados por la Delegacion de Hacienda, hoy que se le manifiesta lo que ignoraba, y supuestos que no pueden ser valido, contratos en que una de las partes ha sufrido coaccion, propone que se suspenda toda resolucion, in-
terin el Sr Piquelme no diga en cuales, medio amenera y en cuales no, para declarar como es debido, quilo los primeros.

19 El Sr Salazar para una cuestion de orden pide que la proposicion del Sr Arcyria se discuta despues, pues no tiene relacion con el